

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 15 de Abril de 2020

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRESSON S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **BRESSON S.A.**, presento a Ustedes, mi informe correspondiente al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, el cual lo resumo en los siguientes términos:

1. De manera general, la Compañía se ha desenvuelto empresarialmente de un modo regular, no obstante la falta de liquidez en el mercado, y en general en la Economía del País.
2. Haciendo, una comparación entre las metas y los objetivos previstos, con el cumplimiento real alcanzado en el ejercicio económico materia del informe, la prioridad ha sido incrementar los ingresos de la Compañía.
3. Cabe destacar el estricto cumplimiento que como en años anteriores, siempre se ha dado, a las decisiones de la Junta General de la Compañía.
4. Los principales aspectos administrativos, laborales y legales que se suscitaron en el ejercicio económico materia de este informe, se resumen básicamente a lo siguiente: En la parte administrativa, se ha elaborado un mejor sistema de contabilidad para efectos de control interno; en la parte laboral, la situación se ha mantenido como en años anteriores, y no ha existido ninguna reclamación en este sentido, ya que al personal se lo ha remunerado y beneficiado de conformidad con todas las disposiciones del Código del Trabajo; y, en la parte legal, no ha existido ninguna novedad.
5. En base a los Balances presentados, la Compañía en el Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 ha arrojado pérdidas por US\$ 51.166,35 y que en base a los correctivos y proyecciones aplicadas en el año en curso, se espera que los resultados económicos del período correspondiente al año 2020 sean favorables.

Es todo cuanto puedo informarles, esperando mayores éxitos en el presente económico, me es grato suscribir de ustedes.

Atentamente.-

**BRESSON S.A.**



**Ing. Antonio Samán Salem**  
**Gerente General**